



**CHACRAS DE CORIA**, 12 de octubre de 2023.

**VISTO:**

El Expediente Electrónico E-CUY:0028142/2021, en el cual se tramita la Concurrencia de Investigación de la estudiante Mariana Ailen RUIZ, en el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM), a partir del 3 de setiembre del 2021 y hasta el 3 de diciembre del 2022, y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo establecido en la normativa correspondiente, se elevó el informe final de la estudiante RUIZ para su consideración.

Que la Directora de la Concurrencia, Dra. Ana Carmen COHEN, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Mariana Ailen RUIZ** (DNI N° 43.637.515 – Legajo N° 4000902), a partir del 3 de setiembre del 2021 y hasta el 3 de diciembre del 2022, en el **Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM)**, desarrollando el proyecto denominado: “Tolerancia a la sequía de plantas de Arabidopsis thaliana inoculadas con rizobacterias nativas promotoras del crecimiento vegetal”, bajo la dirección de la Dra. Ana Carmen COHEN y la codirección de Lic. Maria Florencia JOFRE, y que se encuentra inserto en el proyecto “Rizobacterias nativas como herramientas sustentables para producir plantines de calidad que incrementen el rendimiento de tomate y pimiento”, dirigido por la Dra. Ana Carmen COHEN, ajustando su cometido a la normativa correspondiente.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,  
INTERNACIONALES Y POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**RESOLUCIÓN N° 880/2023** \_ \_ \_ \_  
LJC.